

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25825 ALBA SLOAN, SOCIEDAD LIMITADA
BLOISDEL, SOCIEDAD LIMITADA
LERMA SOREL, SOCIEDAD LIMITADA
MARÍTIMA ALEGRANZA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1685/09 y número de ejecución 261/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ramón Mariño Díaz contra Alba Sloan, Sociedad Limitada, Bloisdel, Sociedad Limitada, Lerma Sorel, Sociedad Limitada y Marítima Alegranza, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 29 de junio de dos mil once cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Alba Sloan, Sociedad Limitada, Bloisdel, Sociedad Limitada, Lerma Sorel, Sociedad Limitada y Marítima Alegranza, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.870,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Margarita Martínez González.

ID: A110054122-1